

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos.

Año XV Oficinas y Talleres, Canalejas, 16.

Melilla.-Jueves 9 de Noviembre de 1916.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales.

Nº 9849

MARRUECOS

La justicia del kadi

Pocos días atrás dedicábamos algunas cuartillas á examinar lo que era y lo que es en Marruecos la justicia del kadi, y hoy hemos de tratar de la justicia civil ó sea la del kadi.

Ya expusimos que al penetrar nuestros soldados en los vecinos campos en cumplimiento de una misión de policía, orden y progreso, ejercían los kadies sus funciones en el país, y siéndoles que su justicia fué respetada, toda vez que tenía su fundamento en la ley religiosa, lo cual no quisiera decir que no se hiciera todo lo necesario para mejorar la vida del charrúa.

La organización judicial bajo el antiguo Maghzen, era sencilla y caían dentro de su jurisdicción todos los subditos marroquíes sometidos á la ley kármana, en ya aplicación corresponde al Sultán en su calidad de Imam, jefe espiritual de la comunidad musulmana. Los kadies son delegados de ese poder. En cuanto á los israelitas, tenían su justicia propia, á cargo de los rabinos, que aplicaban el Talmud en todo lo referente al estatuto personal; pero, por lo demás, en lo que tocaba á los contratos y obligaciones, eran de la misma condición que los musulmanes.

No en nuestra zona de Melilla, porque aquí ya queda dicho que no existían los kadies por la constante rebelión de los habitantes al Sultán de Fíz; pero en los territorios sometidos á la influencia francesa se observaba en la práctica una corrupción, consistente en que la jurisdicción de los kadies quedaba casi limitada al estatuto personal y al de bienes inmuebles, siendo los kadies quienes resolvían la mayor parte de los litigios referentes al cumplimiento de las obligaciones en general, sobre todo las nacidas del contrato de compra venta mercantil, que eran sentenciados en la vía administrativa, con una perjudicial confusión de los poderes del Estado.

Proposiciones hablando no existía el recurso de apelación, pero había en el Maghzen un funcionario, llamado ministro de reclamaciones, quién se encargaba de elevar al Sultán las quejas de las tribus y de los particularistas contra las autoridades marroquíes, cualesquiera que fueran.

Se ha escrito mucho, y sin embargo no ha sido bastante, para hablar de las deficiencias de la justicia civil en Marruecos, á causa de la falta de preparación técnica en los kadies, de su negligencia y de su sensibilidad á la gestión de los intereses puestos en juego, de suerte que Francia y España habían de consideración urgente el mejoramiento de tal estado de cosas, á fin de cortar los abusos que por todas partes se manifiestaban.

Las autoridades españolas empezaron por recibir informes acerca de la competencia y de la moralidad de los kadies que estaban funcionando por mandato de las tribus, sin que tuvieran nombramiento del Sultán, por virtud de la expresada rebeldía, y, como consecuencia del trabajo de depuración llevado á efecto primero á Fíz y después de nuestro Protectorado al Jefe Muley-el-Mehdi, se hicieron las oportunas propuestas.

Desde entonces los kadies se vieron obligados á organizar sus archivos y á llevar los correspondientes libros para registrar la sustanciación de los pleitos y los fallos que dictaran, y se les señaló jugar determinado para la administración de su justicia, que lo era la residencia de las oficinas de información establecidas en las kabilas, donde los jefes de las mismas vigilaban escrupulosamente la actuación de los jueces indígenas, llevando un extracto de los debates de las partes y cuidando siempre de no ejercer la menor presión sobre aquéllos, que habían de inspirar libremente sus decisiones en los textos kármanicos y en la jurisprudencia musulmana.

Además se estableció un verdadero recurso de apelación, por iniciativa del general Jordane, que obró con sumo acierto al proponer que en esta región hubiese un kadi investido de las facultades necesarias para ver en determinados casos los asuntos litigiosos después de la sentencia del juez propio.

Estas medidas y otras muchas que no citamos por no hacer demasiado largo este artículo, causaron en el país vecino el mejor efecto y los indígenas no se cansaron de alabar las reformas establecidas, puesto que, respetuosas ellas con la

legislación islámica, han venido á constituir una sólida garantía para los intereses de las kabilas y de sus individuos. En otros tiempos era muy frecuente que se hiciese á tiros la apelación contra una sentencia dictada; pero ahora las cosas han cambiado y las decisiones son acatadas ó recurridas en debida forma.

C. M. de M.

Moros á la Exposición

Acompañados por el capitán de la guardia mía de Policía Indígena, don Armando Mando, fueron á visitar la Exposición de los Centros Comerciales hispano-marroquíes numerosos moros de las distintas fracciones de la kabilia de Mzazza, entre los que iban Mohamed-Asemni, Mizzian-bed-Kesem, Mohat-ben-Busza, Amar-ben-Haddi. Con ellos iban también algunos kabilenses de Beni bu Ittar, entre estos un kadi centenario.

Del mismo modo visitó la Exposición, con el capitán de la cuarta mía, señor Alonso, y el teniente señor López, Sidi-Mohamed-Mizzian, pariente próximo del célebre morabito, de cuya «nominación á España en tanto su familia dimos reciente cuenta. En total los kabilenses eran cerca de ciento.

Fueron recibidos por el delegado general de los Centros, quien les obsequió con pastas y refrescos, regalándole así su recuerdo de la visita, un espejo con los retratos de SS. MM. y pañuelos anuncios de la Exposición.

El señor Corbella brindó por los Reyes y por los generales Jordane y Aizpuru.

El capitán Lázaro obtuvo varias fotografías.

Nuestro Director

Se encuentra en Málaga, terminada su excursión por la Península, nuestro querido director don Cándido Lobera.

El señor Lobera, que pensaba regresar ayer, tuvo que suspender su viaje á causa del temporal reinante.

BIENES MAGHZEN

Francia y España, en sus zonas respectivas, atienden á la reconstitución de los bienes llamados del Maghzen, dictando al efecto las disposiciones que consideran convenientes y oportunas, y, como de algún tiempo á esta parte se habla de la condición especial de ese patrimonio, seguimos con interés cuanto al asunto se refiere, y, leyendo detenidamente el «Boletín Oficial» de la zona del Protectorado francés, donde los trabajos son más antiguos, podriamos deducir, si es que ignorásemos la expresada condición, qué bienes son esos que andan de boca en boca y de pluma en pluma.

Y, naturalmente, no hallamos que las reivindicaciones del Estado se refieran nunca á los territorios en que los nómadas vivían, unas veces cultivados y otras incultos.

Los orígenes de esos bienes Maghzen son los siguientes: sucesiones que han ido á parar á manos del Maghzen por falta de los herederos á quienes la ley llama, y que pasan, por tanto, al Bitel-Mal; bienes de los desaparecidos, adquisiciones realizadas por los Sultanes á virtud de conveniencias políticas ó administrativas, bienes dadas en prenda de sumas prestadas por el Gobierno, confiscaciones efectuadas en las propiedades de los funcionarios castigados ó sobre la de los jefes de las tribus rebeldes, etcétera, etcétera.

De ese modo los bienes Maghzen son siempre: terrenos dedicados al pasto de las bestias de la melal-las; granjas y tierras de cultivo, olivares, palmerales, jardines, etcétera, y en las ciudades palacios, casas, fondaks, alcabazas, cuarteles, tiendas, milanos, cuadras y silos.

Però se buscarán en vano en los catálogos del Maghzen bienes de otra naturaleza; no se encontrarán en ellos los valles, los llanos, ni los montes ni los terrenos que están en manos de los particulares que los secundan con su trabajo; porque jamás el Maghzen hizo tan absurda declaración, ni llamó así propiedades de los individuos ó del goce de las kabilas.

El Sr. URZÁIZ: Pido la palabra.

El Sr. URZÁIZ: Me importa hacer constar que ni una sola vez, mientras antes ocupé la silla del Congreso, creyó la Presidencia que en mis palabras había nada que pudiera considerarse... (Varios señores diputados: Fueron las finales.)

El Sr. PRESIDENTE: Distingo S. S. La Presidencia no oyó á S. S. ninguna palabra malsonante que motivara su intervención inmediata; pero como la reclamación contra la aprobación que S. S. hizo la formó el Gobierno, la Presidencia supone á S. S. en su derecho cumpliendo el reglamento. (Rumores.—Algunos Diputados pronuncian palabras, que por el ruido y agitación que hay en la Cámara, no es posible percibir claramente.)

El Sr. PRESIDENTE: Pido la palabra.

El Sr. URZÁIZ: Yo comprendo, Sres. Diputados, que es imposible discutir con el Sr. Urzáziz, porque dice unas cosas, tiene una lógica tan especial, que verdaderamente asombra su manera de razonar.

El Sr. URZÁIZ: Yo he dicho que hasta ahora habían gobernado los Consejos de Administración y que en adelante no iban á gobernar. Esto se ha dicho, repito, por un individuo del Gobierno. ¿Es eso agradable para los que han gobernado? Pues yo no me he quejado de ello. Es agradable oír decir que se va á administrar con susteridad, lo cual parece indicar que antes se gobernaba así él? Pues tampoco me he quejado. Yo espero que cada día á las palabras el valor que la persona que tiene; lo que hay es que yo no puedo decir en el Congreso lo que todos los Sres. Diputados pueden decir; al menos esto es lo que parece.

El Sr. PRESIDENTE: S. S. tiene la palabra.

El Sr. URZÁIZ: De ninguna manera.

El Sr. PRESIDENTE: Pues la Presidencia las declara retiradas, porque no puede admitir que se mantengan en el Congreso,

toda vez que del debate que se viene sostiene resultan ofensivas para la dignidad del Gobierno y de todos los Diputados.

El Sr. PRESIDENTE: Pido la palabra.

El Sr. URZÁIZ: La tiene S. S.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Conde de Romanones): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. URZÁIZ: Yo comprendo, Sres. Diputados, que es imposible discutir con el Sr. Urzáziz, porque dice unas cosas, tiene una lógica tan especial, que verdaderamente asombra su manera de razonar.

El Sr. URZÁIZ: Yo he dicho que hasta ahora habían gobernado los Consejos de Administración y que en adelante no iban á gobernar. Esto se ha dicho, repito, por un individuo del Gobierno. ¿Es eso agradable para los que han gobernado? Pues yo no me he quejado de ello. Es agradable oír decir que se va á administrar con susteridad, lo cual parece indicar que antes se gobernaba así él? Pues tampoco me he quejado. Yo espero que cada día á las palabras el valor que la persona que tiene; lo que hay es que yo no puedo decir en el Congreso lo que todos los Sres. Diputados pueden decir; al menos esto es lo que parece.

El Sr. PRESIDENTE: S. S. tiene la palabra.

El Sr. URZÁIZ: De ninguna manera.

El Sr. PRESIDENTE: Pues la Presidencia las declara retiradas, porque no puede admitir que se mantengan en el Congreso,

toda vez que del debate que se viene sostiene resultan ofensivas para la dignidad del Gobierno y de todos los Diputados.

El Sr. PRESIDENTE: Pido la palabra.

El Sr. URZÁIZ: La tiene S. S.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Conde de Romanones): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. URZÁIZ: Yo he dicho que hasta ahora habían gobernado los Consejos de Administración y que en adelante no iban á gobernar. Esto se ha dicho, repito, por un individuo del Gobierno. ¿Es eso agradable para los que han gobernado? Pues yo no me he quejado de ello. Es agradable oír decir que se va á administrar con susteridad, lo cual parece indicar que antes se gobernaba así él? Pues tampoco me he quejado. Yo espero que cada día á las palabras el valor que la persona que tiene; lo que hay es que yo no puedo decir en el Congreso lo que todos los Sres. Diputados pueden decir; al menos esto es lo que parece.

El Sr. PRESIDENTE: S. S. tiene la palabra.

El Sr. URZÁIZ: De ninguna manera.

El Sr. PRESIDENTE: Pues la Presidencia las declara retiradas, porque no puede admitir que se mantengan en el Congreso,

toda vez que del debate que se viene sostiene resultan ofensivas para la dignidad del Gobierno y de todos los Diputados.

El Sr. PRESIDENTE: Pido la palabra.

El Sr. URZÁIZ: La tiene S. S.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Conde de Romanones): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. URZÁIZ: Yo he dicho que hasta ahora habían gobernado los Consejos de Administración y que en adelante no iban á gobernar. Esto se ha dicho, repito, por un individuo del Gobierno. ¿Es eso agradable para los que han gobernado? Pues yo no me he quejado de ello. Es agradable oír decir que se va á administrar con susteridad, lo cual parece indicar que antes se gobernaba así él? Pues tampoco me he quejado. Yo espero que cada día á las palabras el valor que la persona que tiene; lo que hay es que yo no puedo decir en el Congreso lo que todos los Sres. Diputados pueden decir; al menos esto es lo que parece.

El Sr. PRESIDENTE: S. S. tiene la palabra.

El Sr. URZÁIZ: De ninguna manera.

El Sr. PRESIDENTE: Pues la Presidencia las declara retiradas, porque no puede admitir que se mantengan en el Congreso,

toda vez que del debate que se viene sostiene resultan ofensivas para la dignidad del Gobierno y de todos los Diputados.

El Sr. PRESIDENTE: Pido la palabra.

El Sr. URZÁIZ: La tiene S. S.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Conde de Romanones): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. URZÁIZ: Yo he dicho que hasta ahora habían gobernado los Consejos de Administración y que en adelante no iban á gobernar. Esto se ha dicho, repito, por un individuo del Gobierno. ¿Es eso agradable para los que han gobernado? Pues yo no me he quejado de ello. Es agradable oír decir que se va á administrar con susteridad, lo cual parece indicar que antes se gobernaba así él? Pues tampoco me he quejado. Yo espero que cada día á las palabras el valor que la persona que tiene; lo que hay es que yo no puedo decir en el Congreso lo que todos los Sres. Diputados pueden decir; al menos esto es lo que parece.

El Sr. PRESIDENTE: S. S. tiene la palabra.

El Sr. URZÁIZ: De ninguna manera.

El Sr. PRESIDENTE: Pues la Presidencia las declara retiradas, porque no puede admitir que se mantengan en el Congreso,

toda vez que del debate que se viene sostiene resultan ofensivas para la dignidad del Gobierno y de todos los Diputados.

El Sr. PRESIDENTE: Pido la palabra.

El Sr. URZÁIZ: La tiene S. S.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Conde de Romanones): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. URZÁIZ: Yo he dicho que hasta ahora habían gobernado los Consejos de Administración y que en adelante no iban á gobernar. Esto se ha dicho, repito, por un individuo del Gobierno. ¿Es eso agradable para los que han gobernado? Pues yo no me he quejado de ello. Es agradable oír decir que se va á administrar con susteridad, lo cual parece indicar que antes se gobernaba así él? Pues tampoco me he quejado. Yo espero que cada día á las palabras el valor que la persona que tiene; lo que hay es que yo no puedo decir en el Congreso lo que todos los Sres. Diputados pueden decir; al menos esto es lo que parece.

El Sr. PRESIDENTE: S. S. tiene la palabra.

El Sr. URZÁIZ: De ninguna manera.

El Sr. PRESIDENTE: Pues la Presidencia las declara retiradas, porque no puede admitir que se mantengan en el Congreso,

toda vez que del debate que se viene sostiene resultan ofensivas para la dignidad del Gobierno y de todos los Diputados.

El Sr. PRESIDENTE: Pido la palabra.

El Sr. URZÁIZ: La tiene S. S.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Conde de Romanones): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. URZÁIZ: Yo he dicho que hasta ahora habían gobernado los Consejos de Administración y que en adelante no iban á gobernar. Esto se ha dicho, repito, por un individuo del Gobierno. ¿Es eso agradable para los que han gobernado? Pues yo no me he quejado de ello. Es agradable oír decir que se va á administrar con susteridad, lo cual parece indicar que antes se gobernaba así él? Pues tampoco me he quejado. Yo espero que cada día á las palabras el valor que la persona que tiene; lo que hay es que yo no puedo decir en el Congreso lo que todos los Sres. Diputados pueden decir; al menos esto es lo que parece.

El Sr. PRESIDENTE: S. S. tiene la palabra.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(Reexpedidos desde Málaga por correo)

Noticias Militares

El «Diario Oficial» publica las siguientes disposiciones:

Vuelta al activo

Se concede la vuelta al servicio activo al médico primero don Miguel Gallardo.

Tribunales de examen

Han sido nombrados los Tribunales de exámenes de sargentos aspirantes a ingreso en el Cuerpo auxiliar de Intendentes, y otro para cubrir seis plazas de practicantes civiles de farmacia.

Aptos para el ascenso

Son declarados aptos para el ascenso seis tenientes coronel de Infantería, desde el señor Martínez Raposo al señor Domínguez Maydagán.

Los capitanes señores Alfonso, Montero y Blanco y veintitrés primeros tenientes desde don Remigio Baró al don Víctor Dávila.

La Prensa

«El Imparcial»

Dice este periódico que se van modificando las costumbres parlamentarias, como la buena prueba de ello, la sesión del Congreso en que se aprobó el proyecto de Ley de subsistencias.

Hasta por la mañana, el hemiciclo estuvo concurridísimo, para tratar la cuestión de las subsistencias, que contendrá la especulación.

Termina diciendo que antes sólo se advertía en la Cámara esa concurrencia cuando se trataban temas ideológicos.

«El Liberal»

Inserta un notable artículo de Azofrata, ocupándose del proyecto del señor Alba, sobre el aumento del valor de la propiedad inmueble y el régimen fiscal.

Dice el señor Azofrata que el proyecto ha producido rovalo injustificado, por que es un principio aceptado por todas las naciones y que se ha abierto paso a través de los tiempos.

«El Debate»

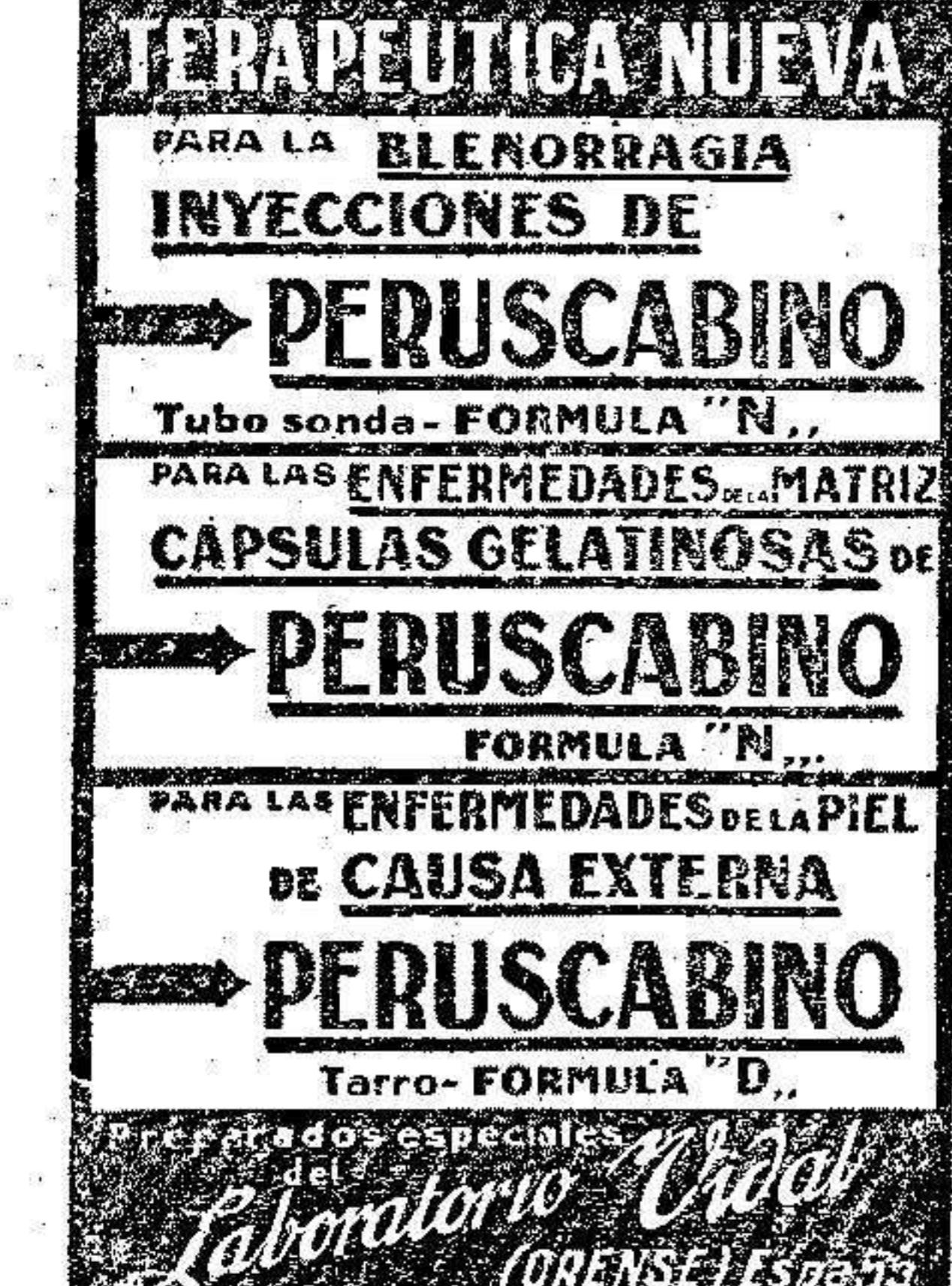
Se lamenta este distirio de que el Gobierno y las Compañías desaparecen a los ferroviarios católicos que tan relevantes servicios prestaron en la última huelga.

Agrega, que los obreros socialistas se entregan cotidianamente a todo tipo de atropellos contra los obreros católicos.

Pinturas, brochas y pinceles

Busto, O'Donnell 11. Melilla.

22-b



En Melilla: B. Sauret, Droguería La Cruz. 57-a
HOZNAYO
LA MEJOR AGUA DE MESA
Depósito en Melilla: Droguería de Bustos 24 b

Notas diversas

Audiencias regias

Don Alfonso ha recibido las visitas de don Amós Salvador, Bergamín, duque de Alba, que ha regresado de París, y Navarroreverte.

El señor Bergamín, el sastrí de Palacio manifestó que la visita al Monarca había sido de cortesía.

El exministro, señor Navarroreverte, dijo que había cumplimentado a Su Majestad, dándole las gracias por el interés que se tomó durante su gravísimo enfermedad, habiendo hablado de los asuntos de actualidad.

Después, estuvo el Monarca despidiéndose con el Presidente del Consejo, que presentó a la firma regia diversos documentos.

La Reina y la Princesa

Su Majestad la Reina doña Victoria, salió por la mañana con la Princesa de Teck, recorriendo varias tiendas de antigüedades en las que hicieron algunas compras.

Romanones satisfecho

El conde de Romanones se muestra satisfecho por la aprobación del proyecto de ley de subsistencias.

Hablando el jefe del Gobierno con los periodistas, les expresó su esperanza de que hoy se apruebe la citada ley en el Senado.

Por la mañana estuvo conferenciando con algunos ministros.

El conde se despidió de los reporteros diariados que no ocurría nada de particular, ni a política y que de otros asuntos no tenía ninguna noticia importante que comunicar.

Dico Ruiz Jiménez

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, conversando con ellos largo rato.

Manifestó que había recibido un recado de Su Majestad diciéndole que no fuera a despedirse a Palacio, pues comprendía don Alfonso lo rendido que había salido del Congreso.

«Esto mismo lo mandó a decir el Rey al señor Alba, y ya comprendrán ustedes si habremos agradecido a D. Alfonso su interés, que nos lo proporcionó un deseo tan necesario.»

Anadió, que el señor Morote hablaba presentando la dimisión de su cargo, pero el ministro le cuestionó sus propósitos, dedicándole grandes elogios por su talento y laboriosidad.

Visita de Junoy

El señor Junoy ha visitado al ministro de la Gobernación, habiéndole de diversos asuntos relacionados con la sociedad «La Alianza» de Barcelona.

«La Gaceta»

El periódico oficial del Gobierno, entre otras disposiciones, inserta las siguientes:

Facultando a las compañías ferroviarias para proceder a la descarga de toda clase de mercancías si hubiere transcurrido el plazo que señala la tarifa especial por la que se haya efectuado el transporte, ó de doce horas para todos los demás casos.

Item a las divisiones de ferrocarriles, con carácter provisional, para que autoricen a las compañías para que puedan suspender las facturaciones a destinos determinados de toda clase de mercancías, salvo los artículos de consumo de primera necesidad.

Convocando a concurso para cubrir dos plazas de farmacéuticos de la Armada, una de farmacéutico segundo y otra de supernumerario.

De todas las naciones

Inglaterra

Pérdidas de la marina de guerra inglesa

NAUEN.—El Almirante alemán ha publicado un resumen de las pérdidas sufridas por la marina de guerra inglesa desde el comienzo de la campaña.

Con los últimos buques de guerra

Volvay, y se tranquilizó. Además, conoció a varios de ellos, el barón de Fossaro, al joven director del Ambigú y al autor del drama que ensayaba su amante. Tuvo una palabra discreta para cada uno de los desconocidos que le presentaba Fernando, continuando después su graciosa coquetería con Chabrillat y Fossaro.

—Estaréis a mi lado en la mesa—les dijo,—y procuraré a-hispáros.

—Vuestros ojos son suficiente, señora Marquesa—dijo Fossaro, riendo.

Chabrillat sprobó con el gesto.

El mayordomo volvió a aparecer, y pronunció la frase sacramental:

—La señora Marquesa está servida.

Lazarine tomó el brazo de Fossaro, y los convidió a los comideros.

Como siempre ocurría en estos casos el principio de la cena fué poco animado; mas la señora de la Tour-du-Roy se encargó de darle animación.

Volvamos al príncipe de Brada. Inmóvil ante la botella vacía, parecía absorto en una idea siniestra, pues su fisonomía tomaba un tinte espantoso.

En el reloj del café acababa de sonar la una, y el camarero se acercó a él, diciéndole:

—Señor, se va a cerrar...

—Si está aquí es por su gusto. El mejor modo de agradarla es hacerle creer que sus excentricidades son la cosa más natural del mundo.

Lazarine era espiritual para no comprender demasiado lo que pasaba en el interior de los invitados de Fernando.

hundidos por los submarinos, la flota inglesa ha perdido más buques que los que componen el total de la flota francesa en buques de líneas y cruceros.

Noticias de Abisinia

LONDRES.—Un telegrama de El Cairo comunica detalles de la noticia ya conocida de la sangrienta derrota de Michael y sus partidarios.

El combate fué muy resido, pues el enemigo opuso viva resistencia y contaba con muchas fuerzas; pero al fin Michael fué hecho prisionero con la mayor parte de sus tropas, logrando escapar su hijo.

Michael ha sido conducido a una fortaleza.

En cuanto a su hijo se supone que caerá pronto también prisionero.

El carbón en Inglaterra

LONDRES.—Estos días es objeto de discusión lo que se refiere al envío de carbón a Francia y a Italia conforme a los acuerdos económicos vigentes.

Se ha celebrado una reunión, a la que han asistido numerosos propietarios de minas, armadores y los miembros de la comisión francesa que se encuentra en Inglaterra.

Según los periódicos ingleses, ni Francia ni Italia tendrán falta de carbones, 20.000 obreros más que en tiempos de paz.

A todas horas se trabaja incansablemente, sin que paren ni un momento los talleres ni de día ni de noche.

Dice que ha visto muchos millones de piezas; pero lo que más le ha llamado la atención ha sido un nuevo cañón de marina de 38 milímetros, con un alcance fabuloso.

Agree el oficial suizo que esta nueva pieza ha causado grandísima impresión.

Las nuevas torres acorazadas de los buques pueden llevar dos de los modernos cañones sobre una placa giratoria. Su construcción exige más de 20.000 piezas distintas.

La contestación de Noruega

NAUEN.—Aún se desconoce el texto de la contestación de Noruega a la nota de Alemania sobre la guerra submarina.

Se hace mucha comentar sobre la respuesta de Noruega, creyéndose que mantendrá su decisión.

Francia

Condecoraciones

PARÍS.—El general ruso Gilinski ha ido al frente donde ha hecho entrega de las cruces de Santa Ana y San Estanislao a oficiales franceses y tenedores de la Legión extranjera, así como de la medalla de San Jorge a los soldados franceses que sirven en el ejército francés y se han distinguido en las ollas.

El general ha pasado revista a un regimiento de la Legión extranjera.

Las tierras incultas

PARÍS.—En todos los departamentos de Francia, por orden del Ministerio de Agricultura se están levantando informaciones examinadas a determinar el número de hectáreas que no se han cultivado en 1916. En las Lamas, de 165.000 hectáreas trabajadas en tiempo normal, sólo han dejado de cultivarse 600, lo que significa un mejoramiento con relación a 1915, que se debió al trabajo de las mujeres y de los jóvenes.

Como resultado de una información practicada se dice que un oficial griego ha declarado que pocas días antes de la rendición y entrega a los búlgaros del fuerte de Rupel y de otros próximos habían sido escondidos los cañones de los mismos y retiradas las municiones y los víveres.

Se shade que esto produjo gran disgusto en parte considerable de la guarnición, hasta el punto de que hubo un complot para rebelarse contra las autoridades superiores, si bien no llegó a estallar porque fué descubierto a tiempo.

El gobierno del rey Constantino está encerrado en su actitud ya conocida, sin que hayan variado sus relaciones con las potencias de la Entente.

Ayer cayeron sobre la ciudad 450 proyectiles.

Los bombardeos empiezan generalmente al amanecer, no terminando antes de mediodía.

La Drogería de Bustos

ES LA MÁS ANTIGUA, LA MÁS SURTIDA Y LA QUE MÁS BARATO VENDE.

O'DONELL, N.º 11.—MELILLA 25-b

El Príncipe echó sobre la mesa una moneda de oro.

—Voy a traeros el cambio.

—No, guardadlo todo.

Salí del café, y a los diez minutos se hallaba junto a la verja que cierra la entrada a la villa de Montespan, y que habían dejado abierta para los coches.

El Príncipe continuó; había olvidado el número del hotel, mas no era posible equivocarse aquella noche.

Las ventanas del hotel resplandecían de luz, y sólo separadas de la Avenida por un patio estrecho. Una de ellas estaba entreabierta para que se renovase la agradable atmósfera del comedor.

Ruidosas exclamaciones de alegría, carcajadas y choques de copas llegaron hasta el comedor.

Cómo siempre ocurría en estos casos el principio de la cena fué poco animado; mas la señora de la Tour-du-Roy se encargó de darle animación.

Volvamos al príncipe de Brada. Inmóvil ante la botella vacía, parecía absorto en una idea siniestra, pues su fisonomía tomaba un tinte espantoso.

En el reloj del café acababa de sonar la una, y el camarero se acercó a él, diciéndole:

—Señor, se va a cerrar...

—Si está aquí es por su gusto. El mejor modo de agradarla es hacerle creer que sus excentricidades son la cosa más natural del mundo.

Lazarine era espiritual para no comprender demasiado lo que pasaba en el interior de los invitados de Fernando.

—Está aquí es por su gusto. El mejor modo de agradarla es hacerle creer que sus excentricidades son la cosa más natural del mundo.

Lazarine era espiritual para no comprender demasiado lo que pasaba en el interior de los invitados de Fernando.

—Está aquí es por su gusto. El mejor modo de agradarla es hacerle creer que sus excentricidades son la cosa más natural del mundo.

Lazarine era espiritual para no comprender demasiado lo que pasaba en el interior de los invitados de Fernando.

—Está aquí es por su gusto. El mejor modo de agradarla es hacerle creer que sus excentricidades son la cosa más natural del mundo.

Lazarine era espiritual para no comprender demasiado lo que pasaba en el interior de los invitados de Fernando.

—Está aquí es por su gusto. El mejor modo de agradarla es hacerle creer que sus excentricidades son la cosa más natural del mundo.

Lazarine era espiritual para no comprender demasiado lo que pasaba en el interior de los invitados de Fernando.

—Está aquí es por su gusto. El mejor modo de agradarla es hacerle creer que sus excentricidades son la cosa más natural del mundo.

Lazarine era espiritual para no comprender demasiado lo que pasaba en el interior de los invitados de Fernando.

—Está aquí es por su gusto. El mejor modo de agradarla es hacerle creer que sus excentricidades son la cosa más natural del mundo.

Lazarine era espiritual para no comprender demasiado lo que pasaba en el interior de los invitados de Fernando.

—Está aquí es por su gusto. El mejor modo de agradarla

Parque de Campaña

de Intendencia de Melilla

El día 30 del actual á las once de la mañana y durante la primera media hora, se admiten ofertas en la Dirección del mismo, situada en el edificio del Zoco, para adquirir los artículos siguientes en las cantidades que sean necesarias para el consumo de dicho Parque durante el mes de Diciembre próximo: gasolina, aceites lubricantes cloro y espeso, grasa consistente, algodón, carbón mineral y aceite mineral.

Las condiciones que han de reunir los artículos, podrán consultarse en la Jefatura del Detalle del Parque, todos los días laborables de once á doce y de las diez y seis á las diez y siete, así como el modelo de las ofertas inserto en el anuncio, fijado en la Junta de Arbitrios y vistíbile de este Parque.

Los gastos que origina este anuncio se harán de cuenta del remitente si lo hubiere. Melilla, 6 de Noviembre de 1916.—E. Director, Nicolás Fernández. 649 b

Firma de Guerra

Madrid 8.—(Urgente).

Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Nombra al general D. Antonio Sosa para el mando de la división de Bilbao.

Confiriendo el mando del 14 D.

día de reserva al coronel de Caballería don Fermín Pérez.

Idem del cuarto regimiento de Zapadores al coronel de Ingenieros don José Madrid.

Nombra Director de la Academia de Ingenieros al coronel D. Manuel Acosta.

Nuevo ministro

Madrid 8.—(Urgente).

Con gran solemnidad se ha verificado en Palacio la recepción del nuevo ministro del Brasil.

En una carroza de la Real Casa, llegó el representante brasileño, al que acompañaba el introductor de embajadores.

Seguía en otra carroza el personal de la Embajada, dándole escolta una sección de la Escueta Real.

En el salón del Trono, se encontraban Su Majestad el Rey, el Gobierno, de uniforme, la Noblesa de España y el alto personal de Palacio.

El representante del Brasil leyó un hermoso discurso lleno de frases fraternalistas para España y de elogios para D. Alfonso.

El Monarca contestó agradeciendo los elogios y expresando el efecto que España siente por la nación brasileña.

El ministro estuvo después cumplimentando á las Reinas y Altasaz Reales.

Dos Consejos

El presupuesto de Guerra

Madrid 8.—(Urgente).

El conde de Romanones ha celebrado una extensa conferencia con el general Luque.

Terminada la entrevista, el jefe del Gobierno manifestó que habían hablado del presupuesto de Guerra.

Agregó, que mañana se celebrarán Consejos de Ministros, en Palacio y en la Presidencia, para tratar de la inmediata explotación de la ley de subsistencias.

BOLSAS

Madrid 8.—Cotización del día de hoy.

4 por 100 Interior	74'90
5 por 100 Amortizable.	97'70
4 por 100 Amortizable.	87'25
Banco.	442'00
Tobacos.	000'00
Río de la Plata.	000'00
Frances.	84'75
Libras.	23'30

Congreso

Proyecto aprobado. El presupuesto extraordinario

Madrid 8.—(Urgente).

Presidiendo el señor Villanueva se celebró la sesión á las tres y cuarto.

En los ruegos y preguntas, el señor Ventosa pidió se le facilitaran datos sobre la adquisición de material de guerra en 1915 y en el año actual.

Seguidamente se aprobó el proyecto sobre parques nacionales, entrándose en el orden del día.

Continuó la discusión del presupuesto extraordinario, apoyando el señor Cambó una enmienda al artículo primero.

El señor González Besada desistió de otra enmienda que presentara.

Continuó la discusión interviniendo varios diputados.

Mañana hablará el señor Alba.

Transcurrido el tiempo reglamentario, se levantó la sesión.

Senado

La ley de Subsistencias

Madrid 8.—(Urgente).

La sesión de la Alta Cámara se ha dedicado toda á la discusión del proyecto de ley de subsistencias, acordándose prorrogar la sesión hasta aprobarlo.

Por la noche se reanudó la sesión, que duró hasta las diez y cuatro, habiéndose aprobado el proyecto.

Nuevo presidente yanqui

Madrid 8.—(Urgente).

Washington.—Se han celebrado las elecciones para la presidencia de los Estados Unidos, habiendo sido elegido M. Hugues, que se presentaba frente á Wilson.

La victoria de Hugues es de suma importancia en lo tocante á la cuestión internacional, pues su política es completamente contraria á la de Wilson.

Dentro de breves días aertura del nuevo local de la empresa «Las Angustias», calle del actor Tafallá, núm. 18.

634 b

Ruperto Prado, procurador

ALFONSO XIII, 6, 2º, DERECHA

648 b

VILLAZA No irrita ni debilita. No descomponer el vino. Depósito: Diego Palacio, Antoniño Falocón, 5

120-a

REGISTRO CIVIL

Distrito del Norte

Nacimientos.—José Pérez Tomé y Antonio Atencia Mens.

Defunciones.—Francisco Hernández Jiménez.

Matrimonios.—Don Francisco Cano Sánchez con doña Ana Salcedo Rubiales.

Don Ambrosio Cortíres Martín con doña Ana Ruiz Moreno.

Distrito del Sur

Nacimientos.—Miguel Rey Garrido y Juan González Fierros.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

Movimiento de viajeros

Los que marcharon

En el vapor «Hé perdes».—Doña Francisca Domínguez y familia, don Santos Vilhondo y don Vicente Suárez.

Dr. Torres-Aceró

MEDICINA GENERAL

Y

Enfermedades de la Piel

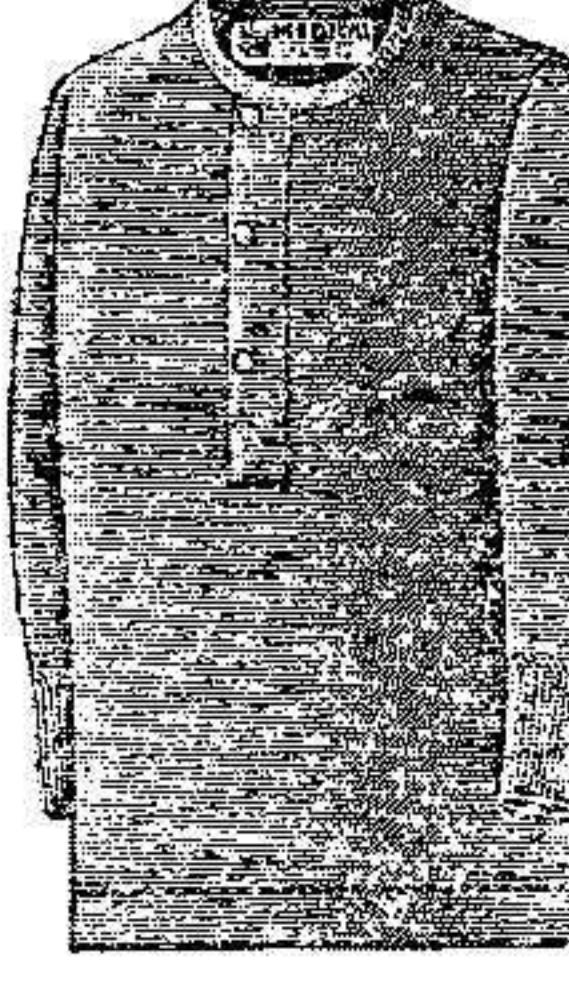
Consulta de 3 a 5.

Paseo Arturo Reyes número 1, (anterior Málaga).

Teléfono número 200.

306-a

MEDICAL (Boucle)



El mejor tejido de punto higiénico

Trajes de lana (inencogibles)

Evitan el retiro y los enfriamientos

Casa exclusiva para la venta:

Señores MARTINEZ y SANZ

“La Villa de Madrid”

AVISO.

El médico don Rodrigo de Soto hace saber á su clientela y al público en general que, por decisión propia, ha dejado de practicar á la sociedad «Las Angustias» no teniendo ninguna relación profesional con dicha entidad.

Análisis de Orinas

LABORATORIO QUÍMICO

DE

G. Peña Guerau

San Miguel, 1, (Pueblo)

ANÁLISIS DE ALIMENTOS,

BEBIDAS, ETC.

201-a

DR. FERNÁNDEZ MARTOS
Enfermedades del ESTÓMAGO, RIÑONES E INFECCIONES. Sifilis, tabancas, etc.

Horas de consulta, de 3 a 5

O'DONELL, 16, 2º

LABORATORIO DE ANÁLISIS
Y VACUNACIÓN
Y SUBROTTERAPIA.

DR. SEDÓ Y MÁRTOS

Analisis clínicos, bacteriológicos, histológicos e higiénicos. Sero-diagnósticos. Elaboración de autovacunas. Aplicación de sueros y vacunas preventivas y curativas. Esterilización de materiales quirúrgicos y soluciones inyectables.

PRIM, 23, 2º derecha 24-25-a

: DR. GARNICA:
Medicina general

Enfermedades de los ojos

CONSULTA, de 3 a 5

Económica para pobres, de 5 a 6.

San Miguel, número 25. (Pueblo)

262-a

Dr. Antón
CONSULTA de enfermedades de los ojos.
De 3 a 5
Tallavi, 6, pral. (General Polvís) 247-a

Dr. Cordero
Especialista en enfermedades de la piel, Venéreo y Sifilis

CONSULTA exclusiva de dichas enfermedades de 2 a 5.
Séper Merito, 6, principal pasaje, (Centenario de Canalejas) 224-a

Espectáculos

Kursaal
Compañía cómico dramática, Verónika Calvet. Función para hoy.—A las 6: Juan José. A las 9 1/2: La mujer audita. Alfonso XIII

Compañía de zarzuela y opereta, dirigida por Mario Pérez Soriano. Función para hoy.—A las 6 y 1/2: El método Gorritz.—A las 9 1/2: Las alegres colegialas. A las 10 y 1/2: La corona de toros. A las 11 y 1/2: Las Náyadas y el polvo del carmen.

Salón Imperial
Varietas y cinematógrafo. Sección continua. Actuación Pepita Pilda y Carmelita Chacón. Exhibición de interesantes películas.

Estreno debut del excelente dueño Salcedo C. expo. Reina Victoria

Sección continua de cinematógrafo y varietas. Actuación The American, los Felitos y Los Romeos. Se exhibirán magníficas películas.

IMP. DE EL TELEGRAMA DEL RIF

J. CALLÍS

Alfonso XIII, 14

Las Novedades

Actualmente NOVEDADES de INVIERNO

Abrigos, Boás y Pelerinas pluma, Pieles, Géneros de punto, Camisería, Guantes, Corbatas, Tirantes, Paraguas, Impermeables.

Precios y calidades incompetentes Siempre nuevo

647-b

Afinación y reparación de Pianos

Pianolas y toda clase de pianos combinados con aparatos

Por breves días estará en esta Plaza el Sr. D. Juan B. del Olmo, Jefe de los Talleres de la Casa PIAZZA Y ENCUINA, quien atenderá todos los avisos que se le envíen a LAS NOVEDADES de J. CALLÍS y en el HOTEL ESPAÑA.

629-b

EL SELLO INSTANTÁNEO YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

El SELLO YER cura Jaquecas.

El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.

El SELLO YER cura la Grippe.

El SELLO YER cura Dolor de Oídos.

Caja con un solo sello.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

El SELLO YER cura Cólicos.

El SELLO YER cura Dolor de Muelas.

El SELLO YER cura la Gota.

El SELLO YER cura Dolores N

